



Diplomado en Derechos Humanos de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas

Cuarta Visitaduría General

OBJETIVOS

GENERAL

- Contribuir al fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas y afromexicanos, a través del análisis de casos paradigmáticos y experiencias de defensa de las comunidades indígenas y afromexicanas y de la protección de sus derechos tanto individuales como colectivos.

ESPECÍFICOS

- Conocer y analizar el conjunto de instrumentos alusivos a la protección de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos que integran el Sistema Internacional de protección de los derechos humanos.
- Que los participantes adquieran herramientas teóricas y prácticas para la defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas y afromexicanos, incorporando los mecanismos jurídicos nacionales e internacionales con perspectiva de derechos humanos, transversalidad de género, interculturalidad e interseccionalidad.
- Ofrecer un espacio de formación de alto nivel, dirigido a personas integrantes de los pueblos indígenas y afromexicanos, académicos/as, especialistas, defensoras y defensores de derechos humanos, líderes/as indígenas y afromexicanos, organizaciones de la sociedad civil y personas funcionarias públicas que tengan interés en profundizar acerca de la situación de los Derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.
- Impulsar la conformación de una Red Nacional de promotores en derechos indígenas y afromexicanos, que repliquen y multipliquen en el ámbito local y regional, las acciones de defensa, promoción, formación y la cultura de los derechos humanos.